

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2017-6969 *Resolución de 24 de julio de 2017 por la que se hace pública la formalización del contrato de reparación parcial de fachadas en el C.P. Antonio Mendoza de Santander.*

A los efectos previstos en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace pública la formalización del contrato de importe superior a 100.000,00 euros a continuación indicado:

1.- Entidad Adjudicadora.

Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
Número de Expediente: Q09OBR2057.

2.- Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obra.

Descripción del objeto: Reparación parcial de fachadas en el C.P. Antonio Mendoza de Santander.

3.- Tramitación y Procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad.

Forma de adjudicación: Varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Ciento treinta y cuatro mil seiscientos diez euros con cuarenta y nueve céntimos (134.610,49 €).

5.- Adjudicación.

Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2017.

Contratista: BESOY RODRÍGUEZ, FERNANDO (BREZ&AYOM).

Importe de adjudicación (IVA incluido): Ciento nueve mil ochocientos treinta y un euros con setenta céntimos (109.831,70 €).

6.- Formalización del contrato.

Fecha de formalización del contrato: 11 de julio de 2017.

Santander, 24 de julio de 2017.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.

2017/6969

CVE-2017-6969